



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ
GRUPO DE CONTRATOS**

Fecha:	Apartadó, 20 de abril de 2026		
Hora de inicio:	08:00	Hora finalización	09:00
Lugar:	Comando de Departamento de Policía Urabá		

ACTA 034 GRUCO-JEFAT- 11.6

POR LA CUAL SE DA INICIO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO N°. 42-8-10015-26 DE FECHA 16 DE ABRIL DE 2026, CELEBRADO ENTRE LA POLICÍA NACIONAL - DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ Y LA PERSONA JURIDICA INVERSIONES ECOELECTRONICOS S.A.S NIT. 901826323-8 REPRESENTADA LEGALMENTE POR LA SEÑORA DANIELA MARIA GIRALDO LONDOÑO IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.017.218.166 EXPEDIDA DE MEDELLÍN, CUYO OBJETO ES "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS PARA ASEO Y LIMPIEZA; PRODUCTOS DE CAFETERÍA PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ, GRUPOS Y ESPECIALIDADES ADSCRITAS Y DE COMISIÓN EN ESTA UNIDAD".

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Lectura del acta anterior
3. Verificación de los compromisos
4. Temas a tratar

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DE ASISTENTES

En Apartadó Antioquia, a los veinte (20) días del mes de abril de 2026, siendo las 08:00 horas, en el Comando del Departamento de Policía Urabá, el señor Teniente Coronel **DAVID AUGUSTO DIAZ SUAREZ**, comandante Departamento de Policía Urabá encargado, Ordenador del Gasto y la persona Jurídica **INVERSIONES ECOELECTRONICOS S.A.S** NIT. 901826323-8 representada legalmente por la señora DANIELA MARIA GIRALDO LONDOÑO identificada con cédula de ciudadanía 1.017.218.166 expedida en Medellín, acuerdan dar inicio a la ejecución del contrato de prestación de servicios N° 42-8-10015-26 de fecha 16 de abril de 2026.

2. **LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:** No aplica
3. **VERIFICACIÓN DE LOS COMPROMISOS:** No aplica
4. **TEMAS A TRATAR**

Que para el día 16 de abril de 2026, el Departamento de Policía Urabá, adjudicó el proceso de Mínima cuantía, N° **PN DEURA MIC 030 2026**, cuyo objeto es Contratar el suministro

ACTA 034 GRUCO-JEFAT- 2.25 POR LA CUAL SE DA INICIO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO N°. 42-8-10015-26 DE FECHA 16 DE ABRIL DE 2026, CELEBRADO ENTRE LA POLICÍA NACIONAL - DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ Y LA PERSONA JURÍDICA INVERSIONES ECOELECTRONICOS S.A.S NIT. 901826323-8 REPRESENTADA LEGALMENTE POR LA SEÑORA DANIELA MARIA GIRALDO LONDOÑO IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.017.218.166 EXPEDIDA DE MEDELLÍN, CUYO OBJETO ES "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS PARA ASEO Y LIMPIEZA; PRODUCTOS DE CAFETERÍA PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ, GRUPOS Y ESPECIALIDADES ADSCRITAS Y DE COMISIÓN EN ESTA UNIDAD".

de elementos y productos químicos para aseo y limpieza; productos de cafetería para el Departamento de Policía Urabá, grupos y especialidades adscritas y de comisión en esta unidad.

Que existe la disponibilidad presupuestal correspondiente, amparado en el Registro Presupuestal de Compromiso (RPC) N° 21926 de fecha 17 de abril de 2026, por la suma de treinta y nueve millones setecientos cincuenta y tres mil seiscientos setenta y seis pesos moneda legal (\$39.753.676,00).

Que para el día 20 de abril de 2026, persona jurídica **INVERSIONES ECOELECTRONICOS S.A.S Nit. 901826323-8** presentó para su aprobación Garantía única de seguros en favor de la Entidad Estatal, póliza 11-46-101109802 de fecha 20-04-2026, expedida por la Aseguradora seguro del estado NIT 860.009.578.6

Que para la fecha 20 de abril de 2026 el Departamento de Policía Urabá aprobó la póliza por encontrarse expedida de conformidad con lo dispuesto en el contrato

INICIO A LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL.

Habiéndose dado cumplimiento a los trámites de conformidad con lo previsto en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, las partes disponen dar inicio a la ejecución del Contrato N° 42-8-10015-26 de fecha 16 de abril de 2026, en los siguientes términos.

Fecha de inicio	20 de abril de 2026							
Plazo de Ejecución	Para el desarrollo de la ejecución del presente contrato, el CONTRATISTA, cuenta con un plazo hasta el 20 de diciembre de 2026 a partir de la firma del acta de inicio.							
Valor del contrato	El valor estimado del presente proceso de contratación asciende a la suma de treinta y nueve millones setecientos cincuenta y tres mil seiscientos setenta y seis pesos (\$39.753.676,00) moneda legal colombiana, IVA incluido. Divididos así:							
	ÍTEM Y/O LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	RECURSO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO, INLCUIDO IVA.	VALOR TOTAL ESTIMADO INLCUIDO IVA.
	1	02-02-01-002-003	DEURA	PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	10	---	\$11.999.840,00	\$11.999.840,00
	2	02-02-01-002-004		BEBIDAS	10	---	\$14.999.441,00	\$14.999.441,00
	3	02-02-01-003-002		PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTICULOS SIMILARES	10	---	\$6.745.000,00	\$6.745.000,00
	4	02-02-01-003-006	DINCO DEURA	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	10	---	\$3.999.595,00	\$3.999.595,00
	5	02-02-01-003-002		PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTICULOS SIMILARES	10	---	\$218.600,00	\$218.600,00
	6	02-02-01-003-003	POLFA DEURA	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	10	---	\$1.791.200,00	\$1.791.200,00
VALOR TOTAL ESTIMADO							\$	39.753.676,00

ACTA 034 GRUCO-JEFAT- 2.25 POR LA CUAL SE DA INICIO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO N°. 42-8-10015-26 DE FECHA 16 DE ABRIL DE 2026, CELEBRADO ENTRE LA POLICÍA NACIONAL - DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ Y LA PERSONA JURIDICA INVERSIONES ECOELECTRONICOS S.A.S NIT. 901826323-8 REPRESENTADA LEGALMENTE POR LA SEÑORA DANIELA MARIA GIRALDO LONDOÑO IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.017.218.166 EXPEDIDA DE MEDELLÍN, CUYO OBJETO ES "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS PARA ASEO Y LIMPIEZA; PRODUCTOS DE CAFETERÍA PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ, GRUPOS Y ESPECIALIDADES ADSCRITAS Y DE COMISIÓN EN ESTA UNIDAD".

COMPROMISOS:

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
Cumplir con el objeto contractual con las condiciones establecidas en la aceptación de oferta	Contratista	Permanente
Cumplir con lo establecido en el ítem FORMA DE PAGO (el proveedor deberá cargar cada una de las facturas mediante las plataformas www.minhacienda.gov.co SIIF NACIÓN, sistema electrónico de contratación pública SECOPII, con su usuario proveedor, para que se pueda efectuar el pago.)		
El supervisor mantendrá comunicación con el CONTRATISTA, durante el desarrollo del contrato y ejercerá las funciones prescritas en la Resolución N° 00090 de 15 enero de 2018, la cual modificó, complementó y actualizó la Resolución N°. 03049 del 30 de julio de 2014 "Manual de Contratación de la Policía Nacional",	supervisor	Permanente


IJ. ANDERSON RÍOS VÉLEZ
 Jefe Grupo de Contratos DEURA (E)


TC. DAVID AUGUSTO DIAZ SUAREZ
 Comandante Departamento de Policía
 Urabá (E)

Anexo: uno (Planilla asistentes 01 folio)

Elaboró: IJ. Anderson Ríos Vélez
 Jefe Grupo de Contratos DEURA (E)
 Revisó: CT. Marlen Julieth Mosquera Mosquera
 Jefe de Asuntos Jurídicos DEURA
 Fecha de elaboración: 20/04/2026
 Ubicación: G/contratos2026/gestión/abril

Kilómetro 5 vía Carepa, corregimiento el Reposo
 Teléfono 8296275-8296796
deura.ofcon-co2@policia.gov.co
www.policia.gov.co



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ
GRUPO DE CONTRATOS**

Fecha:	Apartadó Antioquia 20 de abril de 2026		
Hora de inicio:	08:00	Hora finalización	09:00
Lugar:	Comando de Departamento de Policía Urabá		

ACTA 034 GRUCO-JEFAT- 2.25

POR LA CUAL SE DA INICIO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO N°. 42-8-10015-26 DE FECHA 16 DE ABRIL DE 2026, CELEBRADO ENTRE LA POLICÍA NACIONAL - DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ Y LA PERSONA JURIDICA INVERSIONES ECOELECTRONICOS S.A.S NIT. 901826323-8 REPRESENTADA LEGALMENTE POR LA SEÑORA DANIELA MARIA GIRALDO LONDOÑO IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.017.218.166 EXPEDIDA DE MEDELLÍN, CUYO OBJETO ES “CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS PARA ASEO Y LIMPIEZA; PRODUCTOS DE CAFETERÍA PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ, GRUPOS Y ESPECIALIDADES ADSCRITAS Y DE COMISIÓN EN ESTA UNIDAD”.

ASISTENTES

GR	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	TELÉFONO	FIRMA
TE	Wendy Gonzalez Castro	Supervisor	wendy.castro@correo.policia.gov.co	1.026.287.689	3505745675	
----	Daniela Maria Giraldo Londoño	Contratista	danielamariagiraldo@gmail.com	1.017.218.166	3104053426	

Kilómetro 5 vía Carepa, corregimiento el Reposo
Teléfono 8296275-8296796
deura.ofcon-co2@policia.gov.co
www.policia.gov.co